Ing German: Sí, iría una sencilla, o sea, las dos que son sencillas irían, me queda la duda de la doble.

Técnico Douglas: De la doble, sí, eso es lo que usted va a verificar, ingeniero German.

Ing Fabio Mejía: 16 y 18 van, el 17 es el que está sujeto a la verificación del ingeniero Germán.

Tecnico Douglas: Sí, exacto, sí. Sí, señor.

Arquitecta Alejandra. 7.19, tendida y tensionado en conductor trenzado de aluminio aislado 2x35 milímetros, más de 30 milímetros, tipo PXLP 600, cantidad 15 metros lineales.

El ítem va, pero se debe de verificar la cantidad de metros lineales.

Entonces sí va y está actualizada la cantidad,

7.20, excavación hincada plomada de puestos de concreto de 8 metros por 510 kilogramos armado y simplificado, cantidad 1 unidad.

Ing German: No, ese no ya.

Arq. Alejandra: Y bueno, siguen dos NP, de acuerdo a la verificación de los ingenieros, NP 7.21, suministro e instalación de medidor directo y básico tripilar, pues ahí sería una unidad.

Tecnico Douglas: Sí, ahí si va. Sí se va, sí se necesita.

Arq. Alejandra: Bueno, yo tengo una consulta con respecto a ese, pues a ese ítem. Quisiera saber el tema de legalización de cuenta, a quién le corresponde.

Ing German: Yo creo que lo conveniente y para no enredarnos, digamos, porque la situación mía, pues contractualmente con el INDEL es muy variable.

Puede que cuando ustedes finalicen la obra, no le puede prestar apoyo al INDER para hacer la legalización. Lo más conveniente en ese caso es que está a cargo el contratista. Y obviamente se incluye ahí dentro del mismo ítem.

Arquitecta Carolina. Ingeniero Germán, ¿cómo está? Una pregunta.

Yo realmente no he tenido muy buenas experiencias en el Huila, tramitando estas, como estas nuevas cuentas o legalizaciones. Los tiempos que usted, dentro de su experiencia profesional, que ha tenido, ¿cuánto tiempo es?

Ing German: Pues normalmente el electro huila dice que se demoré 15 días a hábiles, pero puede tomarse aproximadamente un mes y medio. Hablando en baja tensión, ¿no? Porque para otros proyectos demora mucho más.

Tecnico Douglas: sí, el trámite lo podemos diligenciar, sí, y nosotros más o menos en tiempo sería como un mes, un mes en legalizar la nueva cuenta.

Ingeniero Germán. digamos que por la naturaleza del contrato y como instala, o sea, como no se va a hacer red nueva, ni se va a modificar nada, digamos que eso se puede hacer pronto, ¿sí? De acuerdo, pues no recuerdo, no conozco la programación del contratista, pero digamos que como la red de baja tensión ya es existente, solamente se va a modificar un

82

tramo, tan pronto se modifique el tramo, se podría hacer la instalación del medidor y avanzar con la legalización.

Ing Fabio Mejia: ahí sería una actividad que sería, digamos, nueva, como un trámite de legalización de acometida o... Legalización de cuenta. Y que tendrían que crear un ítem nuevo. Sí. Para este caso, digamos, como es la construcción de un polideportivo, Ing Jose carlos, en otro proyecto lo han tenido, ¿lo han manejado o cómo lo han manejado?

Ing José Carlos: No, es que ya entra el ing. Germán me explico, que en cualquier momento sale de la institución, entonces ese oficio sí se le encarga mucho al contratista para que se haga lo más pronto posible, ya que existe la línea y el trámite es mucho más rápido.

Ingeniero Juan, Buenas tardes, Ingeniero José Carlos. Ingeniero, lo que pasa, pero digamos que la pregunta es, o sea, ¿toca crear un ítem para nosotros, hacernos cargo de esa legalización? ¿Y qué APU o se mete en un APU contractual? Digamos, como se va a hacer un ítem nuevo para el medidor, ¿cierto? Que no está.

Ing Jose Carlos: Déjenme, yo también hago esa diligencia hoy mismo, ¿le parece?

Ing Juan Garcia: Listo, señor, quedo pendiente.

Ingeniero Fabio Mejia: sí, pues sería bueno que se haga la diligencia, porque si usted crea un ítem para medidor, ahí va a tener un precio. Y esa legalización va a tener un precio, no sé, va a ser bastante, me imagino que, costoso. Digamos que si yo paso un ítem nuevo, que es el medidor, uno pues más o menos tiene un precio general de X, y al meterle esa legalización, ahí se va a aumentar más. Entonces, me preocupa que no, que solamente para instalar un medidor va a valer tanto. Tocaría, si se deja ahí, especificarlo bien y en la justificación. Y darle un manejo que no nos vaya a cargar, digamos, inconveniente a ninguno por pasar un precio de instalación de medidor tan elevado. Bueno, sí toca analizar bien, digamos, cómo se le va a dar manejo a ese tema.

7.22, que es el desmonte de cableado, red abierta, baja tensión, el que va a la caseta comunal.

Ing Jose Carlos: Ingeniero, ¿será posible que usted pase a la mañana por la oficina o más tarde sí?

Ing Juan Garcia: Sí, señor, si quiere yo paso por la oficina mañana.

Ing Jose Carlos: Pero dentro del contrato definitivamente no va.

Arquitecta Carolina: Ingeniero José Carlos, a mí si me parece muy importante que nos explique a todos la situación. Porque finalmente, yo supongo, y discúlpenme por lo que yo interpreto, es que el contratista lo va a terminar haciendo, pero ¿cómo lo van a ajustar? Entonces, a mí si me gustaría, ya que nosotros como interventoría somos los que vamos a custodiar y vamos a ser los garantes de que todo se dé en relación al contrato. Por favor, nos amplía acá qué es lo que se va a hacer y cómo se va a manejar.

Ing Ximena: Bueno, pues vamos a hacer la consulta porque yo sí he visto en unos contratos donde sí se paga esa legalización ante la electrificadora, pero entonces no queda dentro del contrato de obra, sino por fuera en un ítem especial que diga legalización. ¿Ese no sería afectado por el AIU? No, no sería afectado por el AIU. O sea, ¿se acuerda, Germán, lo de la plata donde lo pagaron aparte esas legalizaciones?

Ing German: Lo que dice la Ingeniería Jiménez es correcto. ¿Qué sería? Para que no sea afectado por el AIU, si no se junta la parte después del total, se le sumaría la legalización.

Arquitecta Carolina: ¿Y quién pagaría eso? O sea, ¿quién da el aval para decirle a ustedes que todo está ok? Si eso queda como un ítem especial. O sea, es que a lo que yo voy es, Ingeniera Xiména, yo a ustedes les debo recomendarles, y para que todo quede dentro de los términos legales, si ustedes como entidad lo van a manejar y usted le hace un seguimiento, está perfecto. Pero si nosotros como interventoría somos quienes vamos a hacer el seguimiento, yo sí solicito que quede dentro del contrato con todo lo que dice ahí.

Ing Ximena: No, no, porque eso no es una obra. Eso es una legalización. Y quedaría dentro del valor final del contrato.

Ing Ximena: esa no tiene AIU, es legalización, simplemente, ante la electrificadora, va a quedar dentro del valor del adicional.

Arquitecta Carolina. Hagamos una cosa Ingeniero Fabio, como es una situación que todavía no reconocemos del fondo, no nos podemos entrar a pronunciar bajo, pues, un tema, como un supuesto, por llamarlo así. Dejemos que la entidad lo organice, pero sí lo que solicito es que por favor nos socialicen y que no sea el contratista que nos cuenta, sino que se dé como debe ser, que la entidad sea la que nos comunique la situación para nosotros poder ponerla en práctica, en cuanto a la vigilancia. Gracias.

Ing Fabio Mejia: Bueno, hay un punto que sí queremos tocar al ingeniero Germán, y pues, para que todos estemos, digamos, claros en este punto. Nosotros tenemos la inquietud de que la estructura, o el polideportivo, no tiene un apantallamiento como para... Sí, el sistema de riesgo atmosférico. Entonces, si nos preocupa eso, dado que ahí van a haber eventos, van a estar al aire libre, en un evento de esos puede llover, puede haber descargas eléctricas, ¿cómo se van a proteger los equipos que ellos instalen Y también la integridad de las personas que van a estar ahí, porque puede suceder que esté en un evento, comienza a llover y van a haber descargas eléctricas. Entonces, ¿cómo se va a proteger la persona y los equipos, la estructura? sí quisiera que el ingeniero Germán nos explique el por qué, porque no lo vemos en el presupuesto, ese sistema de apantallamiento en el presupuesto.

Ing German: Sí, digamos que hay que hacer una evaluación de si se requiere o no el sistema de apantallamiento, el sistema de protección contra descargas atmosféricas. Dado que

obviamente toca hacer un análisis y el cálculo para ver si se requiere o no. Si a mí el cálculo me da que no se requiere, ya queda como opcional si se hace o no se hace, utilizando el método de las esferas rodantes. Entonces, digamos que yo haría el cálculo, me comprometo a hacer el cálculo para ver si se requiere o no se requiere el sistema de protección contra rayos.

Arquitecta Carolina tiene la palabra. Bueno, sí agradecemos, Ingeniero Germán, que se haga la evaluación del riesgo. Adicional, porque todo el tema de SPCR, usted sabe que está contemplada para cualquier tipo de estructura, de uso común donde se congregue gente y más este tipo de estructuras y de uso requieren especial cuidado. Yo quería preguntarle, ¿cuándo podríamos tener esa evaluación del riesgo de parte de ustedes? Pues porque si bien ahorita estamos en un ajuste de balance y afortunadamente hoy se abrió el espacio para que se pudiera organizar este capítulo eléctrico dentro del contrato, pues sería magnífico poder conocer la evaluación que creo, no sé, usted ya me corríge, Ingeniero, si esta evaluación del riesgo va a estar direccionada por usted y si en la evaluación del riesgo que se haga va a venir firmada por usted con matrícula y demás, pues porque claramente nosotros como interventoría, en función de nuestras obligaciones, debemos levantar la mano frente a todo el tema de protección contra los daños físicos que pueda tener la estructura, teniendo en cuenta la NTC 4552-3 y los principios generales de la 4552-1. Entonces sí le quiero pedir el favor, si su merced, pues amablemente nos indica cuándo nos podría regalar esa evaluación del riesgo.

Ing German: Yo creo que para Lunes ya la tendría lista la evaluación, pero hay que tener en cuenta, Carolina, que digamos que el RETIE define un sitio de alta concentración de personas cuando se trata de un sitio cerrado. Entonces digamos que en este caso es una cubierta, pero no es un sitio cerrado, entonces yo no lo consideraría como un sitio de alta concentración de personas.

Arquitecta Carolina tiene la palabra. Pues bueno, yo lo que le digo, yo soy arquitecta, le estoy hablando desde la experiencia que tengo. Nosotros en este momento acabamos de terminar unas obras, unos espacios con el Ministerio de Cultura. Básicamente es el centro de danza donde hay espacios abiertos y se aplicó básicamente como la modificación que se ha hecho a la norma y básicamente lo que reza la norma, la 4552, pues que son las estructuras de uso común, no lo ancla a que sea un tema de baja concurrencia, simplemente lo que indica la norma es eso, que donde se congregue gente, pues para que el riesgo se pueda mitigar. Entonces nosotros quedamos muy atentos a que la entidad, por favor, nos allegue pues todo el tema de la evaluación, de la evaluación del riesgo y nada, pues nosotros dejamos la

salvedad que, pues en toda estructura de uso común debe incluir este apantallamiento, que es lo que, para que cumpla como su finalidad, es eso.

Ing Fabio Mejía: Por lo visto, para la parte eléctrica todavía falta la creación de otro ítem no previsto, cambiando el cable de aluminio por cobre. Entonces, si la pregunta va para el ingeniero Juan, con este nuevo cambio que se está solicitando, la inclusión de otro ítem no previsto, ingeniero, toca, como se dice, correr con este ajuste y entregar a la interventoría para poder revisar. cuándo podría usted? Creo que va a tardar mañana, se debería entregar.

Ing Juan García: Sí, yo creo que ya el día de mañana. Yo estaba hablando esta tarde con la directora Alejandra. Ella ya tiene, pues está casi al 100% del balance, pero con lo que estamos hablando también, este comité, pues ya, a ver, no lo sé. deben salir esta noche y mañana se enviarán. Sí, para que haga la diligencia. Mañana le explicamos.

Ing Fabio Mejia: proseguimos con el comité, ya teniendo claro la parte eléctrica y el compromiso del ingeniero Juan de que el día de mañana se entrega el balance definitivo y ajustado a este nuevo ítem que se han evidenciado. Entonces, si todo está muy de acuerdo, yo creo que ya la parte eléctrica se puede desconectar y proseguimos con el comité, con los compromisos que todavía están, en revisión.

Entonces, continuando con el comité, habíamos quedado afiliaciones. la arquitecta Alejandra manifestó que se remitió al correo de la interventoría haciendo la revisión. Se encuentra que ha llegado hoy 17 de julio a las 3 y 40 de la tarde. Entra revisión por parte de la interventoría. Hay otro compromiso que se tiene pendiente con el ingeniero Juan que es sobre la fiducia. En el comité pasado, la arquitecta Carolina hizo referencia al tema de la fiducia, que se han demorado mucho en subsanar lo que está pendiente, digamos, para ya poder legalizar este tema. Entonces, ingeniero Juan, ¿qué nos puede comentar acerca de este tema de la fiducia?

Ing Juan Garcia: Sí, ingeniero, el día de esta mañana yo me reuní virtualmente con el de la Alianza, ya firmé todo el documento virtual desde la plataforma de ellos, ya se pasó toda la información y hoy me llegaba en horas de la tarde la certificación bancaria de la fiducia, donde se confirma el número de cuentas, se puede decir. Entonces, la verdad, sí ha sido hasta el viernes pasado que estuve en la entidad, fue que me lograron entregar lo de la certificación, donde se confirmaban los rendimientos financieros del INDERHUILA, y esta semana he estado tramitando con Alianza y ya hoy, al parecer, ya quedo ok con eso. Entonces, ojalá yo el lunes ya tenga toda la documentación para ser enviada a la interventoría para su revisión.

Ing Fabio Mejía: Es decir, usted queda comprometido hasta el día lunes a más tardar de entregar ya el documento subsanado.

Ing Juan García: Sí, señor.

Ing Fabio Mejia: Otro compromiso que estaba pendiente era la hoja de vida de la profesional SST, el cual dentro del correo enviado el día de hoy, a las tres de la tarde prácticamente, se llegó la hoja de vida, lo cual entra a revisión por parte de la interventoría. En caso de que se encuentre alguna observación, pues se le comentará al contratista de obra.

Arquitecta Carolina: Bueno, si bien antes de nosotros darle el espacio al componente eléctrico, habíamos quedado con la intervención de la buena gestión del componente SST para poder darle una solución definitiva al tema de afiliaciones. Esto es bien importante y soy muy reiterativa en este tema, porque finalmente una afiliación o una falta de afiliación a mí me puede argumentar la suspensión de un contrato. A mí me afana y por eso soy reiterativa con Alejandra, porque si bien lo que ella está entregando ante un tema de una posible eventualidad de un accidente, en el momento que llegue la ARL es un documento que no va a tener validez. Yo solo estuve consultando con nuestra SST y sí me parece delicado. Entonces sé que Alejandra iba a intervenir para que por favor le demos la palabra a este tema.

Arq. Alejandra: Bueno, digamos que es importante aclarar, positiva de cierta manera nos garantiza obviamente la cobertura desde la fecha de ingreso que se gestionó. Lo único que no se ha podido realizar es descargar como tal es el certificado. El problema ha sido directamente de plataforma y los asesores tampoco han podido solucionar el tema del certificado, pero la cobertura está. Entonces de cierta manera digamos que el personal está afiliado a ARL.

Arquitecta Carolina: Claro, arquitecta, pero es que recuerde que el contrato nos cubre de todo. No solamente habla ARL y pues el personal obrero, usted sabe que las condiciones y ahora más con el tema de reformas es mucho más exigente.

Arq. Alejandra: realmente dentro de la carpeta los únicos certificados que nos hacen falta son esos dispositivos. De resto pues están ahí todos en cada carpeta de cada persona. Bueno.

Arquitecta Carolina: pues nosotros lo vamos a revisar. Alejandra, como le comento, nosotros no podemos pasarnos por alto las obligaciones. Y más con este tema tan delicado.
pero el tema de afiliaciones y demás es un tema bastante sensible que a todas las partes nos puede generar inconvenientes. Yo lo voy a revisar y les escribo para poder revisar este tema y ver cómo se le puede dar manejo.

Arquitecta Alejandra: Bueno, yo estaré pendiente. Igual cualquier observación que hagan o realicen con respecto a mis obligaciones, de todos los documentos que se han enviado, quisiera excusarme porque necesito consultarme en una cita médica. Entonces, cualquier observación o necesitan que les aclare algo, pues igual estaré atenta.

Ing. Fabio Mejía: básicamente esos fueron todos los compromisos, de los cuales, pues, lo que fueron remitidos el día de hoy se revisarán y se responderán según las observaciones

que se puedan evidenciar, como lo manifestó la arquitecta Carolina. Temas administrativos, creo que el punto importante, digamos, en este tema es la solicitud de la prórroga en tiempo, adición y la aprobación de los no previstos, teniendo en cuenta que estamos a 17 de julio de 2025, y falta poco tiempo para el vencimiento del contrato. Lastimosamente, el día de hoy, con estos nuevos NP, se está corriendo un día más esa entrega de esa solicitud y, pues, se nos está agotando el tiempo.

Arquitecta Carolina: son varias cosas. A mí me parecería importante que usted traiga colación en lo que se conversó en el comité pasado, porque en el mismo hicimos unos compromisos, de los cuales no se cumplieron dentro de las fechas establecidas. Para nosotros, como interventoría, sí es muy importante y, por eso, al contratista se le da el espacio y se le da, pues, la oportunidad de que él mismo sea quien maneje las fechas de compromiso. Sin embargo, como lo indico, comité tras comité hemos solicitado varios temas, como, por ejemplo, ese plan de contingencia que, pues, si bien hoy no envían, la interventoría lo solicitó hace dos semanas y el último plazo, antes de solicitar la suspensión, era el lunes, y lo envían hasta hoy. Por eso, nosotros somos, como interventoría, bien juiciosos en el sentido de que usted hace un compromiso, nosotros le hacemos el seguimiento, no lo cumple, dejamos unas situaciones que pueden llevar como la repercusión de la situación. Entonces, sí quiero darle a usted, ingeniero, el chance para que, pues, socialice a las partes, el que tiene el presente comité, lo que la interventoría había acordado para que, pues, todo pueda tener un argumento. También es importante mencionar que llegar a los comités es importante que se tenga la información digerida. En horas no se puede digerir la información, no se puede tener un análisis juicioso de lo que el contratista propone, una evaluación, si va a dar frutos o no va a dar frutos. En ese sentido, pues, Fabio, le doy la palabra para que socialice y retome. Gracias.

Ing. Fabio Mejía: Ingeniero Juan, de igual forma, pues, la grabación también se envió al grupo, no sé si usted tuvo la oportunidad de escucharla, de ese comité. Sí, en el comité pasado, en el cual, pues, no contamos con su asistencia, pero se habló con la directora Alejandra de que era importante la entrega de la información, teniendo en cuenta que el tiempo, va corriendo, falta poco, y digamos que dentro de las posturas de la interventoría era que era necesario primero que se presentara el plan de contingencia, el contratista se pudiera nivelar con la programación, teniendo en cuenta, pues, que la solicitud de prórroga, un atraso, puede, afectar esa tramitología, ya que para eso,es necesario que el contratista demuestre su actitud, en el sentido de presentar un plan de contingencia, implementarlo, y que el rendimiento, que se evidencie, pueda cubrir, o recuperar ese atraso, ya que, es una base importante para una posible prórroga y adición al contrato. Todo esto, la entrega de la información, como se estipula los compromisos, ha acarreado, de que el tiempo siga, y a la

88

fecha de hoy, no tenemos todavía una evaluación definitiva por parte de interventoría con respecto a esa posible solicitud de adición y prórroga. Todo esto, puede afectar el buen desarrollo del contrato.

Arquitecta carolina: No sé, la supervisión, el apoyo, no sé si están conectados, el ingeniero Juan Carlos está, pero yo siento como directora, y ya lo hablo también desde una postura de la representación legal, de representante a representante, ya no puedo hablar de directora a director, mi par no está. Uno debe tener mucho cuidado con los argumentos que expone, si bien en el plan de contingencia que nos enviaron hoy mencionan incluso que la justificación como plan de contingencia está en las fuertes lluvias y en el cierre de la vía. Si esto llegase a manos de una contraloría, lo primero que nos van a traer a decir es por qué sí estaba lloviendo y por qué sí el cierre de la vía que conduce a la vereda filo Guayabal estaba presente por un tema de orden público, porque no suspendieron. O si el tema del cierre de la vía por temas de condiciones meteorológicas que fueron como los resultados de las lluvias, porque no se suspendió. En ninguna parte de la ley ochenta indica que es que un contratista puede consumirse el tiempo del contractual, aunque existen estas situaciones, porque para eso es un caso de fuerza mayor. Esto ni siquiera es un caso jurídico, es un caso de fuerza mayor. Entonces yo sí pido, y sobre todo Juan Carlos, que le pongan un poco de lógica a esto. Mire, este contrato ha tenido muchísimas dilaciones y muchos temas que cualquier documento, como me lo decía en alguna oportunidad la Ingeniera Ximena, pilas que esto está en manos de la contraloría. Yo le pido por favor que seamos muy cuidadosos, porque esto para argumentar que son las causales de un atraso no son compatibles. Ahora, ya estuve revisando ese plan de acción, y si bien ustedes hacen un planteamiento de la problemática y hacen unas alternativas de solución, y dice cuando las condiciones metrológicas no permitan el normal desarrollo, no se permiten los trabajos en alturas. Eso no me indica a mí cómo lo van a solucionar. Me dice, oiga, la lluvia sigue, y en caso de que deje de llover, pues van a trabajar en alturas. La pregunta es, ¿eso resuelve el atraso que se tiene? No. Aquí no hablan tampoco de cómo se va a aumentar el recurso, si van a trabajar, de qué hora, qué hora. No dicen el rendimiento. Entonces, la invitación que yo hago, Juan Carlos, es revisen a ciencia cierta cómo ese plan de contingencia que ustedes están enviando para poder mitigar el atraso. No es bien visto, yo ya lo conversé con mi jurídico, que con un atraso que ya está alertado, ya nosotros como interventoría tomamos acción por ustedes, solicitamos la suspensión del contrato a causa de que el contrato va atrasado, el contratista no ha presentado plan de contingencias, el contratista aduce el atraso a lluvias, que hay que hacer suspender. Entonces, la idea es que aquí logremos entre todos, porque obviamente la interventoría no quiere ser intransigente, pero sí debe ser responsable del tiempo contractual, podamos organizar las cosas, porque si

no, esto no va a llegar a un feliz término y pues si ya va a ser un llamado de atención, pues lástima la directora no está, pero luego Juan Carlos lo puede trasladar, porque esto no es un plan de contingencia.

Ing. Juan Carlos García: La verdad no alcancé a revisar el plan de contingencia, porque yo lo envié esta mañana directamente a su correo. Si digamos que no podemos hablar de un plan de contingencia que se va a cumplir, porque pues con el tiempo y con el cronograma que se introdujo inicialmente, es complicado. Voy a hablar con ella y voy a revisar ese plan de contingencia para evaluar, porque obviamente el plan de contingencia es buscar una solución a los atrasos y aumentar los rendimientos de mano de obra o de materiales. Entonces voy a revisar ese tema y te hare llegar un nuevo plan de contingencia lo antes posible.

Arquitecta Carolina: ingeniero, se agradece de antemano exposición. gracias por la buena postura. Pero pues yo sí quiero darle la palabra a la entidad. Ya la interventoría procedió. Aquí hay un rendimiento, ya el ingeniero Fabio nos puede apoyar. Sé que en este momento hay tres personas en obra. Hace una semana tuvimos comité, Yo recomendé aumentar el personal obrero, pero no logramos superar el atraso. Y lo que me decía esta mañana, porque también mi área jurídica me llama la atención y me dice, oiga, aquí hay que pasar un incumplimiento. Pero yo le decía a la directora, yo no quiero volver a traer ese desgaste, porque si bien yo conozco cuáles son mis obligaciones y las tengo muy claras, ingeniero José Carlos, de hecho, usted en un oficio hace poco me recordó cuáles eran mis funciones y me culminaba a cumplirlas, Yo levanto la mano y pregunto, ¿vamos a volver a repetir la historia con todos los contratos? O sea, el contratista ya está diciendo, oiga, yo no puedo avanzar. Usted como entidad, yo ya le recomendé a usted, pues como entidad, ¿qué van a hacer? Porque es que yo ya me pronuncié.

Ingeniero José Carlos González: Sí, nosotros como entidad, estamos agradecidos por toda la información que nos brinda, en cada uno de sus oficios enviados, y yo quiero recordarle al contratista y a la interventoría, que realmente nos quedan 15 días del plazo actual, de los cuales llevamos aproximadamente un avance muy pequeño, casi, que no significa nada comparado a la información que teníamos. En este momento llevamos 6,64% del material, más del 35% que deberíamos llevar. Y estoy informando que el equilibrio que se hace para la fundición de zapatas es una mezcladora de un bulto, por la que el rendimiento lo integra el mismo. Entonces, en la parte técnica no me quiero meter mucho, pero si todo esto es ético que ustedes tienen allá, en cuanto al primer ejercicio, se van a ver reflejados. Entonces, no sé, el tiempo se acabó para un evento administrativo, prácticamente es tarde, Y no quiero que mañana, nos echen la culpa a nosotros, como entidad, ya que realmente el contratista no ha hecho mayor cosa. Sé que está preocupado, sí, pero no ha hecho mayor cosa para medir el

avance, tanto el avance físico como en cuanto a algún acto administrativo que se utilice a hacer. Entonces, de todas maneras, voy a estar tomando atento nota para que mañana les envíe un oficio dependiente con lo que se hable con el contratista, y el como dije, nosotros lo comunicamos a la interventoría, y espero que ese ajuste que se va a hacer de mayores y menores cantidades, yo estuve también participando ahí, y entonces, ahorita con las nuevas modificaciones, quiero que todo lo envíen con el visto bueno de la interventoría, para tratar de demorar lo menos posible. Eso es lo que yo tenía que decirles, y que a estas alturas no veo por qué no tengamos ningún informe con respecto a las actividades realizadas en campo. Ahí sí le encargo mucho a la interventoría, y el afán de todos, tanto de la interventoría como la entidad contratante, y el contratista de obra para sacar adelante todas estas actividades, pero no vemos rendimiento. Si no se toman otras medidas, como llevar un concreto premezclado, y en esa parte no nos metemos, pero si es bueno que haya un rendimiento ejemplar, y el tiempo se acabó como lo dije en la primera reunión.

Arq. Carolina: En el comité pasado, afortunadamente está grabado, donde le decía que la interventoría tiene una meta para poder llegar porque hay situaciones, con toda la situación y contexto que tiene el contrato, que debemos dejar muy bien argumentadas. En este momento, lo que la interventoría debe hacer es presentar un incumplimiento, pero yo me estoy saltando y pues con toda la responsabilidad, lo digo, pues me tendré que dejar soporte jurídicamente también de lo que voy a decir, pero uno no puede ser intransigente, o sea, uno no está obligado a cumplir con lo imposible. Y en este momento, se lo digo, ingeniero, es imposible que el contratista ejecutara el contrato en un mes y veinticinco días. Era imposible, y la entidad y el contratista y la interventoría lo sabían, pero también es imposible culminar el contrato en caso de fortuito o caso de fuerza mayor. Entonces, yo reitero, la interventoría está recomendando que se suspenda el contrato mientras que, y esto también lo quiero dejar claro, no es que se le esté invitando al contratista a ejecutar actividades en tiempo de suspensión, eso no se va a permitir. Y si el contratista lo hace, es bajo su responsabilidad, se debe sacar adelante un balance de mayores y menores cantidades que hasta hoy en la parte eléctrica se definió y estamos a la espera de una evaluación del riesgo que debe hacer la entidad para poder entrar a justificar todo el tema del apantallamiento, porque eso a hoy no lo tenemos, y eso es responsabilidad de la entidad. Entonces, el contratista no puede entregar un balance porque aún le hacen falta situaciones. la interventoría no tiene eléctrico, profesional como tal. El contratista, un profesional eléctrico no lo tiene, tiene actividades que no tiene el profesional, por lo tanto, yo no le puedo exigir lo que no, pues está obligado a poner. Yo reitero mi postura en recomendarle a la entidad suspenda, si quiere, por una semana, mientras sacamos esto adelante. Pero si este tiempo no se aprovecha y no llegamos a lograr hacimientos, la

interventoría no está en acuerdo de dar una prórroga. Si el contratista dice definitivamente que va a solicitar una prórroga, yo le digo y la respuesta que va a tener al oficio que me envió es usted no presenta las condiciones para solicitar una prórroga porque usted no ha atendido las solicitudes de la interventoría. Es lo que tengo para decir, para recomendarles, porque acuérdense que todos los presentes tenemos un tema de responsabilidades y siento que por la experiencia que tengo es la mejor salida y la manera más exacta para no seguirnos consumiendo el tiempo contractual del contrato. Hay que definir cosas, ustedes tienen que hacer unas gestiones, pero como usted lo dijo, ingeniero, en 23 días que nos quedaban de acuerdo a su comunicación, porque hoy son menos, pues no se va a poder sacar una prórroga, además porque es que no hay sustento en este momento, porque no hay un balance. No se tiene cuantificado cuánto se va a pedir de adicion. Entónces yo invito a la entidad a que de manera sensata piense en el buen término de fin del contrato de obra y obviamente, ingeniero Juan Carlos, invito a usted a que revise muy bien cómo va a terminar el contrato. ¿Por qué? Porque nos queda muy poco tiempo. Le reitero, yo no encuentro justificación para hacer una prórroga porque no se tiene nada concluido. Es como mi postura. Muchas gracias.

Ing. Juan Carlos García: Sí, no arqui, la verdad. Yo no puedo estar más de acuerdo con usted. Yo sé que se han presentado retrasos por lluvias, por derrumbes y que no se ha tenido el rendimiento esperado. Obviamente está muy más claro que así que si el ingeniero José Carlos diría que es que el tiempo se acabó, pues es que tampoco era, o sea, no tenía el tiempo para llegar a felices términos con lo que ya estaba de contrato y que obviamente se necesita más tiempo para culminar el contrato. Yo el día sábado bajaré a la obra y estaré en el pendiente de cómo va. Y si es el caso, pues lo evaluaré con el ingeniero Fabio para solicitar la suspensión y apoyar la suspensión del contrato hasta que saquemos el balance adelante porque, como bien lo dice la arquitecta, digamos que hasta el momento, comité tras comité, creo que hemos sacado cosas del balance, que falta esto, falta aquello, hoy fue lo eléctrico y así hemos gastado la mayoría del tiempo. Yo entregué un balance hace un mes, pero pues obviamente después surgieron cambios y después surgieron otros cambios y así hemos venido y no se ha radicado formalmente un solo balance con todo lo que se tiene en la obra. Entonces, ¿qué digo? Obviamente yo necesito una prórroga del contrato en tiempo, mínimo el tiempo inicial del contrato para ejecutar la obra por el momento, pero estoy de acuerdo con la arquitecta de que si este balance no sale mañana, le toca suspender el contrato porque si no, no vamos a tener tiempo para revisar este balance para que la entidad saque un comunicado y para que salga el otro si. Entonces, pues ya lo dejo como manos de la entidad. Obviamente la entidad tampoco no puede decir que el contrato salga, porque solo hay una

mezcladora que no está al rendimiento esperado, pero pues digamos que estamos también a la espera de una creación de unos items, estuvimos a la espera para compra del acero de las vigas con la nueva estructura, finalmente ya está todo el acero en obra. Entonces, se ha avanzado en lo que más hemos podido y pues la idea es buscar una solución lo antes posible, Por mí, pues la idea, si no se prorroga, pues es que suspendamos el contrato y revisemos a fondo para tener la mejor solución posible.

Ing. José Carlos. conforme a lo escuchado y la arquitecta Carolina lo dijo, procedamos entonces lo antes posible a suspensión del contrato, me parece también genial y ya que estamos los tres de acuerdo, entonces arquitecta, usted le pone el visto bueno que nosotros mejor ponemos. Sin embargo, cinco minutos, estoy lejos de la oficina le informo mejor, pero yo creo que es lo más viable Ing. juan Carlos y arquitecta Carolina.

Arq. Carolina: Bueno, les agradezco por tener en consideración la postura de la interventoría, créanme que es la mejor situación con esto, Yo no quiero ni dar a entender que el ingeniero Fabio se va a retirar del sitio. Es más, él va a estar allá en el Huila apoyando en todo lo que tenga que ver con este contrato para poderlo sacar adelante. Entonces lo que yo propongo, ingeniero Juan Carlos, es que tenemos todavía un día de esta semana, ya la interventoría se pronunció, respetando y honrando lo que se conversó en el comité antepasado, ya la directora estaba alertada de que, si no había cumplimiento, se solicitaba la suspensión del contrato, porque en eso fuimos claros. Usted puede coayudar esa solicitud, suspendiendo, no sé si le parece, 10 días, 12 días, obviamente trabajando arduamente en lo que se tiene que revisar y poder sacar adelante lo que corresponda. Incluso, también se los indico, la ley 80 permite radicar solicitudes de prórrogas en tiempo de suspensión, obviamente muy bien justificada. Entonces, pues la propuesta es esa, que se suspenda entre 12 y 15 días para poder sacar esto adelante, Ya quedaría atenta del tiempo que ustedes estimen. Y nada, ojalá podamos reiniciar el contrato ya con un plan de contingencia claro y acordado por las partes.

Ingeniero José Carlos: Muy bien. Escuchando los motivos de lluvia, días nublados, interrupciones en la vía, yo quisiera que la arquitecta Carolina mirara igualmente cómo no ha podido trabajar en estos días, cómo se puede suspender para que el tiempo sea retroactivo y no sea válido con una semana atras o algo parecido. Entonces, le encargo que mire ese tema legal, ¿Le parece?

Arq. Carolina: Ingeniero, la solicitud de suspensión se puede dar con fecha del cual la interventoría pueda... Perdón, elevo la solicitud. Antes es imposible porque el jueves hicimos comité, ya está en su correo y el lunes teníamos un compromiso. El lunes el contratista no lo cumplió, la interventoría emitió comunicado. Lo que se podría hacer es respetar por parte ya de ustedes como entidad, decir ok, nosotros vemos viable la suspensión, se hace y se acoge

a partir de la fecha del comunicado. Es lo único que jurídicamente se me ocurre porque ya se habían hecho gestiones conversando incluso, pronunciándonos sobre un contrato activo. Entonces, esa es la salida que le encontraría.

Ing. Fabio Mejía: Ingeniero Juan Carlos, también sería bueno que dé su concepto con respecto a la pregunta del ingeniero José Carlos para darle manejo, digamos, a la suspensión que se está tratando en el momento.

Ing Juan Carlos Garcia: No, no, yo me tocaría mirar, no conozco todavía el oficio que envió la arquitecta el día de lunes con la solicitud de suspensión, pero por mí tampoco sé si quiere definirme la fecha o la suspensión y bueno, no tengo inconveniente de eso tampoco.

Arquitecta Carolina: Ingeniero, lo que le pedí al favor es, ya que usted está ya en la entidad, que por favor solicité todos los formatos, con trabajos que ya ha realizado con la ingeniera Ximena, que son varios. Entonces, para que por favor lo solicite, ingeniero, y pues nada, usted, los empecemos a diligenciar para por lo menos poder dejar suspendido este contrato el día de mañana y no consumirnos otra semana, porque pues ahí ya es crítico el tema.

Ing Juan Carlos García: Listo, arquitecta, el día de la mañana paso por la entidad y me comunicaré contigo en otras cosas en la mañana para revisar esa situación.

Arquitecta Carolina: Ingeniero Juan Carlos, usted me decía que el fin de semana iba a ir a la obra.

Ing Juan Carlos García: sí, yo tengo que ir el sábado después de bajar y a este fin de mañana, sábado y domingo.

Arq. Carolina: Bueno, nos toca coordinar entonces, ya que usted está ya en Neiva, ingeniero Fabio, en la entidad, pues si se pueden ver mañana con el ingeniero, pues puedan como dejar eso ajustado. No sé si podamos coordinar esa reunión, no sé ingeniero, usted cómo lo ve.

Ing Fabio Mejia: Pues sí, arquitecta, yo no le veo inconveniente, podríamos encontrarnos en la entidad a las ocho de la mañana.

Ing Juan Carlos García: Sí, también, o sea, yo le comunicaré, o sea, nos comunicamos y nos encontramos, yo como le digo, estoy este fin de semana, desde mañana yo llego esta noche a Neiva, y bajaré el sábado a Garzón, no hay problemas nos vemos en Neiva.

Arq. Carolina: Listo, entonces, considero que ya tenemos un consenso entre las partes, es plausible, porque pues estamos buscando obviamente todo el mejor escenario para poder llegar a un feliz término. No sé, yo quedaría muy atenta el día de mañana que ustedes me informen sobre el plazo el cual tiene que ser sustentable, tener en cuenta los términos de la entidad, inicialmente usted ingeniero dijo de 20 días, pero hay un principio de celeridad y oportunidad, que rige a las partes, entonces 20 días es exhaustivo, Tengamos en cuenta como todo lo que eso nos va a llevar, en algún momento, también la Ingeniera Xiména me decía

que la entidad tenía el recurso, pero pues no sé realmente de cuánto se está hablando, porque no hay un balance aterrizado. Ya sabiendo el tiempo, pues pienso que ahí ya podemos aportar los tiempos de cada proceso y nada, puede reiniciar tranquilamente.

Arq. Carolina: Sí, me gustaría definir en mi presente comité el tema de las entregas, el ingeniero Juan Carlos decía algo que tiene toda la razón, y eso también fue un tema que toqué en el comité pasado y era la entrega del informe mensual. Nosotros debíamos haber entregado el informe el 9 de este mes, pues acuérdense que todos los meses están de 9 a 8, para el 9 comenzar un nuevo mes. Ingeniero, sí me gustaría saber la interventoría que ha podido recibir del contratista, porque recordemos que, si bien el formato es muy claro en cuanto certificado de planillas pagas, es muy claro en el sentido de ¿cuáles son los permisos de la maquinaria? Entonces, debemos dejar eso organizado, porque es lo que les digo, no quiero que otras situaciones se me repitan, y necesitamos entregar ese informe, ingeniero Juan Carlos, por favor.

Ing. Fabio Mejía: Arquitecta, el martes con la directora estuvimos hablando también sobre el tema de actas parciales de obra. se hizo el compromiso por parte de la directora del día de mañana hacer entrega de esa acta con todos los soportes, informes, todo lo que conlleva, digamos, el acta. No sé si la arquitecta Alejandra le comentó algo, ingeniero Juan, como yo se lo manifesté a ella, el acta va con todos los soportes, informes, todos los informes, y todos los soportes que conlleva esa acta.

Ing Juan Carlos Garcia: Sí, señores, ella me confirmó también que tenían el compromiso para el día de mañana y una entrega del acta parcial. Entonces, pues yo creo que mañana estaremos al día también con eso.

Arquitecta Carolina: hacemos, por favor, una fecha de entrega de la entidad, por favor, y entrega la interventoría de ese informe. Si bien el ingeniero menciona sobre el acta parcial que también se le solicitó, no es menos cierto que debemos remitir el informe. Entonces, definamos, por favor, la fecha.

Ing Fabio Mejía: Arquitecta, entonces, si se recibe, digamos, la documentación el día de mañana por obra, se podría erradicar el martes a la entidad.

XXXX

Arq. Carolina: Perfecto, ingeniero. Entonces, espero que nos comuniquemos entonces estos días para poder ajustar el informe, Y nada, proceder a remitir a la entidad, que es lo que nos corresponde. Por parte de la interventoría, y de la dirección de la interventoría, no tengo nada más que agregar. Nada, que tengan buena tarde.

OBSERVACIONES Y/O COMPROMISOS	PLAZO DE ENTREGA
Acta parcial No. 1	18 de julio 2025
Informe mensual obra No. 2	18 de julio 2025

ASISTENTES	FIRMA
Arq. Carolina Sanabria	
Ing. Ximena Jimenez	
Arq. María Alejandra Ramírez	
Ing. José Carlos González	
Ing. Fabio Mejía	
Ing Juan García	
Ing. Germán Felipe Herrera	N/A.

ACTA DE REUNION N° 06

PARTICIPANTES: INDERHUILA, Contratista de obra e Interventoria.
OBJETO DE LA REUNION: Comité de seguimiento al contrato de obra No. CLPIH405 DE 2023.
DESARROLLO:
Se inicia el presente comité con la presentación de los participantes:
Ximena Jiménez - Inderhuila
Juan Carlos García, contratista de obra.
María Alejandra Ramírez, directora de obra.
Zuleimy Cubillos, SST de obra.
Ing. Nelson Vargas – residente de obra.
Arquitecta Carolina Sanabria, directora de la interventoría.
Ingeniero Fabio Mejía, residente de interventoría.
Ing Fabio Mejía: Bueno, primero que todo, con el contratista teníamos unos documentos pendientes todavía. Ya fueron remitidos algunos, incluido el de la fiducia que llegó, digamos que anoche, y ya se enteraría revisión por parte de la interventoría.
Arq. Carolina: Sí, le iba a recordar que primero la presentación de los asistentes, pero también iba a hablar un tema, Ingeniero Juan Carlos, nosotros ya hemos enviado tres correos electrónicos a Alianza, nosotros ya hicimos todo el paso a paso del instructivo, lo hemos hecho tres veces, pero cuando vamos a crear el OTZ, creo que es, nos marca error, yo a ella ya le he enviado correos, pero no me los está contestando. Nécesitamos que, por favor, ustedes hablen urgente con ellos, porque pues si bien hemos hecho el instructivo, ya se creó la contraseña, pero cuando intentamos avanzar, no nos lo permiten.
Ing Fabio Mejía: Bueno, entonces iniciamos la presentación.
Sí, presentación, iniciamos con la Ingeniera Ximena, luego contratista y por último, interventoría. Ingeniera Ximena, se presenta, por favor.
Ing. Ximena Jiménez: Hola, buenas tardes.
Contratista de obra, Hola, muy buenas tardes, mi nombre es Juan Carlos García, representante legal de Ingeniería

Hola, buenas tardes, mi nombre es María Alejandra Ramírez, directora de Obras.
Buenas tardes, mi nombre es Nelson Vargas, represento la residencia de Obras.
Muy buenas tardes, Fabio Mejía, residente de Interventoría.
Buenas tardes para todos, arquitecta Carolina Sanabria, directora de Interventoría.
Ing. Fabio Mejía: Bueno, entonces como estaba, como inicié anteriormente, teníamos unos compromisos pendientes, de los cuales, el contratista ya ha enviado el tema de la fiducia, de lo cual la arquitecta ya también le hizo una información, que se le está presentando con el tema de dar trámite a este tipo de documentación.
Lo otro es que tenemos pendiente, ingeniero, es importante, es informe mensual de obra y el acta parcial de obra. Ya pues, le hemos requerido la presentación de esos dos, de esos dos documentos completos y la necesidad de que nos los envíen, para ya poderlo revisar, porque tenemos que revisarlo y si no hay observación, pues se da trámite entre la entidad, pero si llega a haber observaciones, toca regresar y volver, pues se consume más tiempo. **Arquitecta Carolina:** Yo tengo una pregunta, ya es de cara a la entidad, si el contratista que estuvo en el 2023, en la primera etapa, presentó el informe mensual y no sé si ellos los entregaron a usted, ingeniero, porque nosotros también en ese momento lo estuvimos requiriendo, no lo llegaron nunca y, pues, si no es así, tendríamos que solicitárselo, por favor, tendría que usted, pues, ya como frente y cabeza del contrato, tendría que solicitarlo para que usted lo haga llegar a esta interventoría.
Ing. Fabio Mejia: Ingeniero, Juan Carlos, entonces, con esos dos puntos sobre el informe mensual de obra y el acta, ¿cómo va? ¿En qué estado se encuentra? Y, digamos, ¿cuánto nos lo haría el envío para que la interventoría proceda a revisar? Eso sí, debe ser lo más pronto posible, como para forma inmediata.
Arq. Carolina: ing. Fabio, desde el conducto regular, acuérdese, usted le está haciendo preguntas técnicas al representante legal y recuerde, pues, que tenemos la directora, la directora está conectada, entonces, por favor, no me la pase.
Arq. Alejandra: El informe, pues, ya se había enviado hoy, yo te diría que ahora después del comité, a más tarde de la noche, estamos como a la espera de una información que hace falta en el informe SST, pero, pues, también estamos como a la espera de ustedes, porque, pues, no nos han hablado nada del correo que se envió la semana pasada, creo que es con la hoja de vida y las cerficaciones de la siso. Entonces, pues, digamos que estamos como a la espera también de eso, pero ya en sí, en sí, el informe, pues, ya estaría, y sería enviado hoy mismo.
Ing. Fabio Mejia: Arquitecta y del acta parcial de obra.

Ingeniero Juan Carlos: Inge, pues, del acta parcial de obra, pues, digamos que nosotros esperamos pasar al acta parcial, pero ya contando ya ahorita hasta el mes, hasta finales de este mes, para contabilizar ya todo lo que hemos avanzado en este mes que pasó. Pues, digamos que pasar un acta de costos con fecha de nueve, pues no, el gasto administrativo es bastante como para hacer un cobro de eso, a ese ritmo.

Arquitecta Carolina: Pero ingeniero, ahí si yo no estoy de acuerdo, y ahí se rompen como todos los acuerdos que nosotros venimos haciendo desde el comité pasado. Mire, entiendo que ustedes tienen una economía administrativa, que es que se llama, pero pues los procesos son muy claros, y las actas mensuales en las entidades, las actas parciales en las entidades se pagan mes a mes, o sea, no están, como le digo, no se sujetan a ver si es que el avance es positivo o negativo para ustedes, si me hago entender, nosotros necesitamos que entregamos un acta parcial, porque van a ser las actividades que nosotros vamos a dejar avaladas y pagas. Es importante que ustedes la entreguen, pero no, no me parece que la interventoría a usted le haga un requerimiento, y ustedes ya habían acordado que le iban a entregar, incluso cuando fue que con la arquitecta Alejandra hablamos, arquitecta, sobre esta acta parcial. No recuerdo, ayúdenme, por favor, que no me acuerdo, eso fue, creo que fue, creo que fue en el comité del 3 de julio alguien. Sí. Gracias, arquitecta. entonces ya lo hemos conversado con usted, y usted hoy nos dice como que ya no, entonces que ahora nos tenemos que esperar hasta que se acabe el mes, y en eso sí le estamos de acuerdo, ingeniero. O sea, yo sé que no es representativo ni para usted ni para mí, pero para mí sí es muy importante que las actividades se avalen conforme a lo que va avanzando mes a mes.

Arquitecta Alejandra: Arquitecta. Aquí sí, pues digamos que yo recuerdo perfectamente que fue en el comité del 3 de julio, pero sí recuerdo también que en algún momento le dije que tenía que, pues digamos que esperar a hablar con el ingeniero Juan Carlos, que pues obviamente él es el representante legal del contratista, y obviamente yo no puedo tampoco tomar decisiones, pues digamos que cuánto es una decisión más de contratista que de director de obra.

Arq. Carolina: Pero recuerde que lo que se va a avalar son condiciones técnicas, y arquitecta, y nosotros como interventoría no nos podemos cargar administrativamente de llevar actividades rezagadas cuando ya llevamos más del mes, o sea, si me entienden o no, y ustedes también nos están ocasionando a nosotros pues una entrega tardía de informe, entonces la arquitecta Alejandra menciona que están esperando respuesta de una información que se puede hacer una semana pasada, pero pues eso no es acertado, porque incluso el jueves pasado yo hable de la SST, este correo llegó esta semana con esa hoja de vida, pues lo que nos

99

hace falta es la validación de la certificación, es más, si me parece importante, nosotros de alguna manera nos estamos trasladando una presunta obligación de ustedes a nosotros, no hemos podido entregar, hemos de alguna manera como dilatado un poco esta entrega, pero pues nosotros ya debemos entregar. Ingeniero, ¿qué podemos hacer nosotros? Hagamos el acta parcial de obra y nosotros la entregamos, pero nosotros sí cumplamos con eso, o sea, ya nosotros le pedimos al contratista que nos ayudara a cumplir, sé que no hay representativos más preparados para nosotros, pero yo no voy a dejar que se me acumulen como los demás contratos, no quería que tampoco esto fuera la coladera para él, pero pues nosotros entonces procedamos, por favor.

Ing. Fabio Mejía: Enterado arquitecta, bueno, de los compromisos, pues eso era lo más importante, aparte de que ya estamos, vamos a entrar ahora al tema administrativo, que es lo que digamos uno de los puntos importantes que tenemos en el presente comité, como es la nueva entrega del plan de contingencia, cronograma y demás documentos que hacen parte de la solicitud que está haciendo el contratista de obra, referente a la posible adición y posible prórroga. En revisión del cronograma enviado, este cronograma fue ajustado ahora a dos meses, el tiempo que está solicitando el contratista de obra, sin embargo, interventoría, como se manifestó el día de ayer, se mantiene la postura de mes y medio, para poder, manejar esa prórroga. Con respecto al cronograma, no le veo así alguna observación, lo veo acertado, a dos meses en ese sentido, me refiero a los dos meses, pero el tiempo que la interventoría, se acoge es a mes y medio, entonces, para que lo tenga en cuenta el ingeniero Juan Carlos. con el plan de contingencia, que presentó, hace, alusión a los dos meses también, adicional a eso, está también proponiendo, una recuperación en lo posible, de lo que más pueda, durante el tiempo que le resta hasta el 2 de agosto, de lo cual, es importante que en estos días, con una buena gestión se implemente y que se evidencie en obra ese avance, y que podamos tener a la otra semana, mediante para este próximo comité, un avance más significativo. De igual forma, ahorita más adelante, vamos a mirar el porcentaje al día de hoy. Dentro del balance que hemos estado revisando, no veo, digamos, observaciones en cuanto a la revisión, ya que se hizo en conjunto la última y no veo inconveniente, con las cotizaciones están, son valores del mercado. ahora, en estos momentos, estábamos revisando lo que es la solicitud como tal, para ver, el por qué. y continuando con el tema, ingeniero Juan Carlos, estamos en esa revisión, de mi parte ya se tendría una respuesta el día de mañana con respecto a las justificaciones técnicas que usted está solicitando, sin embargo, le reitero, nuestra postura es de mes y medio en cuanto a la posible prórroga que se vaya a dar a los contratos. Arquitecta

100

Carolina, no sé si tiene alguna observación con respecto a la nueva propuesta que el ingeniero Juan Carlos está solicitando sobre un tiempo de dos meses.

Arq. Carolina: Sí, pues, ingeniero, yo estuve revisando también el plan de contingencia que el ingeniero, perdón, que la arquitecta Alejandra nos comparte, lo que veo es que ya está siendo mucho más claro el tema de indicarnos cuánto personal van a meter, incluso mencionan, ellos siguen mencionando que tuvieron problemas con el tema del avance por el tema de cubierta, del tema de las lluvias, los factores climáticos también lo mencionan, incluso, en las fotos con lo que del deslizamiento que ocurrió en el mes de julio, creo que fue el primero de julio, también hablan, que van a contar con tres oficiales de obra y dos ayudantes también. Dicen que van a mantener como los mismos armadores, que van a tener como personal especializado en la cubierta, pero, esto va a ser casi, esto es casi el último ítem que se ejecuta, una vez la cubierta, entonces, eso también es importante mencionarlo, pero, sin embargo, no nos ayuda como a solucionar ese personal especializado ahorita. Pero, me parece también importante, que todo eso, también hablan que van a tener unas subdivisiones de trabajos en las líneas que en este momento se están manejando, que es del Eje A y el Eje B, eso también lo tienen claro. Y también hablan que van a tener una optimización de recursos. Dicen que van a tener como un suministro anticipado de material, que, eso es el estock de material que deben tener, eso ayuda porque, si bien nosotros no pagamos por cantidad, sino por actividad ejecutada y avalada, pero, igual el material nosotros nos sirve también como evidencia que ustedes, tienen como una intención clara de terminar. Hablan también que van a tener una jornada extendida, pero no mencionan hasta qué horas, ni desde qué horas. Hablan que van a trabajar los sábados y domingos, que me parece bien, pero, ya vamos teniendo como un álbum de interventoría que van a trabajar, lo único que yo solicitaría es indíquenme desde qué horas a qué horas van a trabajar para que nosotros, podamos también tener como una evaluación si se está cumpliendo o no se está cumpliendo. Y lo último es el tema de los recursos, el rendimiento. No me están diciendo en cuánto me lo van a aumentar, ese rendimiento también lo deben dejar consignado. Hablan que van a tener también unas metas semanales, cosa que me parece también importante, pero no son puntuales. Hablan también de unos riesgos, pero, recuerden que ustedes los aceptaron.

Esos riesgos están contemplados dentro de su pliego de la maduración del proyecto y de la propuesta que presentó la otra empresa, pero que ustedes asumieron.

Igualmente hablan de acta y decisiones técnicas, cabe recordar que el acta se les esta solicitando desde hace tiempo, y no la entregan, por lo que solicito se me explique eso, hablan de riesgos logísticos y para eso se pidió un plan logístico al principio, plan de compras, veo el

plan mucho mejor, está más aterrizado solo es complementarlo más y debe ser firmado por la directora de obra.

Ing. Fabio Mejia: complementando información del plan de contingencia la meta que el contratista tiene es llegar al 30% de avance como mínimo al 2 de agosto, asi mismo el balance ya esta revisado al igual que las memorias de cantidades, ahora se está estudiando la solicitud de prórroga, y se dará el concepto respectivo.

Ing. Juan Carlos García: informa que el plan de contingencia lo elaboraron con el fin de poder cumplirlo, así mismo están en proceso de afiliación de nuevo personal, que hay mas personal en obra, aclara que el párrafo donde dice demoras, se refiere es al balance y que solo queda consignado que no es grave, la idea es llegar a un 30% al 2 de agosto de 2025, referente al plazo, la vez pasada solicite 3 meses, considerando que era lo necesario, entiendo que la interventoria no se puede extender mas del plazo solicitado, pero solicito como un consenso y me dieran los dos meses que estoy solicitando y aun asi es complicado terminar el contrato, y con esos dos meses me comprometo a terminar el contrato y no seguir con mas prorrogas. Y siento que mes y medio es muy apretado.

Ing. Fabio Mejía: le informa al contratista que se hará la revisión de la solicitud y se emitirá la respectiva respuesta.

Arq. Carolina: todavía no he revisado el cronograma, solo mire el plan de contingencia, y es necesario revisar la coherencia de las actividades en el cronograma, hay que validar la ruta crítica, entrare a revisar el día de mañana, y se hará una reunión interna de interventoria, y poder dar un concepto técnicamente.

Ing. Fabio Mejía: se continua con temas técnicos, en obra se ha continuado con relleno con recebo, solados de limpieza, se han fundido 4 zapatas, armado y amarre de acero para zapatas, armado y amarre de acero para columnas, fundición de pedestales, en cuanto a avances se tiene lo siguiente:

Físico ejecutado: 17,41%

Físico Programado: 60,07%

Atraso: 42,66%.

Se informa que el avance es producto de las actividades de acero y concreto, ya que representan un mayor peso en el contrato.

Trabajado a buen ritmo el avance es más significativo para el contrato, igualmente se recomienda al contratista agilizar más la gestión en obra para aumentar el rendimiento.

Arq. Carolina: como se haría el retiro de la red de baja tensión.

Ing. Fabio Mejía: quedo planteado como un NP, lo va a hacer el contratista, pero la empresa de energía debe de suspender la energía para que el contratista pueda hacer el desmonte de la red. Al momento no es necesario el desmonte.

Arq. Carolina: yo se que la entidad emitió oficio a la empresa de energía, pero esas empresas se toman mucho tiempo. Por lo cual se debe de enviar un comunicado por interventoria para que retiren esas redes de energía y el contrato no se vea dilatado por esta actividad.

Ing. Fabio Mejía: se hará la gestión de enviar oficio a la empresa de energía, para ayudar a la entidad en esta solicitud.

Arq. Carolina: solicita enviar el oficio por interventoria.

Tocando el tema SST, se le informa al profesional SST, que al momento no se cuenta con su presencia, igualmente la hoja de vida no está avalada por esta interventoria, se lleva más de un mes de ejecución y el 2 de agosto se termina la obra, vemos con preocupación que no se le han remitido a esta interventoria, los formatos de entrega de EPP, formatos de capacitaciones, inducciones, charlas, información del punto de acopio, punto de hidratación, la idea es coordinar todos estos temas, igualmente ya se deben de entregar los informes.

SST Zuleimy Cubillos: se informa que ya se ha trabajo en el tema de los formatos que se necesitan para el buen desarrollo de las actividades del contrato, se han entregado la dotación al personal, entrega de EPP, charlas de capacitaciones de los cuales se adelantaron los respectivos formatos.

Arq. Carolina: pero es que ya se lleva un mes y 25 dias, y no se puede esperar a que ustedes lleguen y lo hagan, por que finalmente es resorte de ustedes, ya que en la revisión de la hoja de vida se toma 3 dias, entonces lo que hay que buscar es una solución de los formatos, de como se va a conformar el comité paritario y todo lo que lleva el componente SST, igualmente el contrato no ha tenido SST y estamos requiriendo ese informe.

SST Zuleimy Cubillos: me pondré al día en el menor tiempo posible, la empresa tiene los formatos respectivos para poder diligenciar y cumplir con lo solicitado por interventoria, igualmente apenas ingresa el personal se llenan los formatos respectivos.

Arq. Carolina: el cumplimiento ambiental como se está dando.

SST Zuleimy Cubillos: en este tema me toca trabajar, ya que la que estaba pendiente era la Arq. Alejandra, entonces me toca revisar y ponerme al dia con este tema.

Arq. Carolina: Arq. Alejandra como se va a manejar la parte ambiental en el informe.

Arq. Alejandra: este tema se va a conversar con el apoyo de SST y se entraría a coordinar entre las dos este tema y poder entregar el informe.

Arq. Carolina: esta situación afecta a la interventoria, en la entrega de este componente, ya que no existe acompañamiento de la parte SST y de lo ambiental no se está cumpliendo los protocolos.

OBSERVACIONES Y/O COMPROMISOS	PLAZO DE ENTREGA
Entrega informe mensual de obra No. 2	24 de julio 2025
Envio Oficio a Enerhuila (interventoria)	25 de julio 2025
Acta parcial de obra No. 1	24 de julio 2025

ASISTENTES	FIRMA
Arq. Carolina Sanabria	
Ing. Juan García	
Arq. María Alejandra Ramírez	
Zuleimy Cubillos – SST obra	
Ing Nelson Vargas	
Ing. Fabio Mejía	

primero deben estar legalizados en mayores y menores cantidades. Según la entidad, esto no ha pasado, esto se radicó, creo que fue el lunes, fue el martes si no estoy mal, pero pues esto no entiendo por qué no ha sido legalizado y pues que no se puede pasar acta hasta que esté aprobado. Quiero saber cómo, cuáles son los ítems que tienen mayores cantidades, por favor.

Ing. Fabio Mejía: Pienso que la entidad está equivocada porque en esa acta parcial no se está cobrando mayores cantidades, sólo lo que es contractual y ellos no pueden sujetar esa acta parcial al otro si modificatorio, porque ahí no se está cobrando ni los ítems no previstos, ni mayores cantidades, entonces no entiendo por qué la entidad dice eso. ahí están ellos equivocados y están errados.

Arq. Carolina: Sí, porque con eso me comunicó la ingeniera Ximena, y pues ahí yo sí le dije exactamente lo mismo, pero pues sí quería validar con ustedes, porque me afana, que si bien, pues bastante la incrementación le ha metido el hombro a todos sus proyectos, como para que ahora tengamos otro, pero más.

Arq. Alejandra: Arqui, sí, realmente lo que dice el ingeniero Fabio, pues en verdad, digamos que nosotros fuimos muy cuidadosos con el tema de, obviamente, las cantidades, porque, pues de cierta manera, digamos que, pues no se pudiera cobrar más, Obviamente, pues, digamos que fuimos muy minuciosos también con ese tema de cantidades, obviamente, que, digamos, que tuvieran acordes con el número uno, pues por lo mismo, porque se supone que la parte que hoy se está cobrando es hasta, desde el inicio, que, obviamente, sabemos todos que, pues durante un mes y seis días, pues, no se hubo un avance de cero por ciento, pero que, pues, se está cobrando, de cierta manera, hasta el 8 de julio. Entonces, pues, no entiendo tampoco a la entidad por qué, pues, dice que no se puede cobrar. Ahora, digamos que, de acuerdo con las observaciones que vieron, que relacionan el anticipo del 25 por ciento, yo les comentaba al ingeniero Fabio que yo no lo había relacionado, porque a lo que ya tampoco se ha pagado el anticipo, no se ha recibido ningún desembolso ni nada, y, pues, que, de cierta manera, la entidad contratada se molesta, entonces, yo creería que para que no haya confusión, ya motivación o algo, pues, que no le relacione el anticipo del 25 por ciento.

Arquitecta Carolina: Ay, lo que nos toca mirar es qué dice el contrato, ingeniero Fabio, porque algunas entidades, por ejemplo, la gobernación de Huila, estipula que los anticipos deben cobrarse en un porcentaje muy exacto, como, bueno, el anticipo en la primera acta se debe cobrar el 30 por ciento, en la segunda acta el 40 por ciento y así, y, pues, la intención no es que vayamos a inducir a un error de la entidad. Me parece importante, arquitecta, yo se lo comentaba al ing. Juan Carlos, que necesitamos que ustedes sean muy rápidos con ese tema del anticipo, porque si no, pues, vamos a seguir quedando en esto.

Arq. Carolina: hay que dejar bien claro los temas. Y que el anticipo no sea desembolsado por falta de trámite del contratista.

Juan Carlos: Ingeniero, pues, para el día de ayer recibí el correo de lo del anticipo.

Ya sé envío el formato que es la inversión. Digamos que en las entidades que hemos trabajado, y el contrato no especifica que se dice que se va a amortizar el anticipo según las actas cobradas, pero digamos que no podemos amortizar algo que no sea, pues, el anticipo

ACTA DE REUNION N° 07

PARTICIPANTES: Contratista de obra e Interventoria.
OBJETO DE LA REUNION: Comité de seguimiento al contrato de obra No. CLPIH405 DE 2023.
DESARROLLO:
Se inicia el presente comité No. 7 con la presentación de los participantes:
Juan Carlos García, contratista de obra.
Arq. María Alejandra Ramírez, directora de obra.
Ing. Zuleimy Cubillos, SST de obra.
Ing. Nelson Vargas – residente de obra.
Arquitecta Carolina Sanabria, directora de la interventoría.
Ingeniero Fabio Mejía, residente de interventoría.
Ing. Fabio Mejía: Bueno, damos inicio al presidente del comité primero con los compromisos que teníamos pendientes del comité anterior. Teníamos primero el oficio dirigido por Interventoría Hacia la empresa de energía de Interhuila y se envió el oficio solicitando que la entidad haga el desmonte de esas redes aéreas o que nos indiquen cómo son los trámites o los pasos a seguir. Entonces, esperemos que ellos nos respondan. De igual forma, vamos a darle un tiempo prudencial, si no responden, volveremos a requerir nuevamente a la entidad. El otro compromiso era la entrega del informe mensual de obra. Se hizo, otro compromiso es la entrega del acta parcial de obra. También se hizo por el contratista. Yo lo estuve revisando y le hice unas observaciones de los cuales pues ya quedó enviado el oficio.
Entonces, pues esperemos que el contratista ahora nos diga ya para cuándo estarían subsanados. No son observaciones así de fondo.
Arquitecta Carolina, Ingeniero, pues yo estoy un poco preocupada porque esta mañana hablando con la entidad, ellos me dicen que para poder dar trámite a los actos parciales,

que no se ha pasado. Entonces, pues, yo también pensaría que pasar acta parcial completa y ya de pronto en la segunda acta amortizamos el acumulado del acta uno y dos. Podría ser una solución porque el contrato no, pues, dice que se amortizará según cada acta. Entonces, no creo tener ningún problema de eso. Y no lo podríamos pasar a amortizar el anticipo con fecha del 8 de julio cuando no lo han desembolsado.

Arquitecta Carolina. Lo que se tendría que hacer sería dejar una nota en el acta parcial del contratista, diciendo las razones por las cuales no se afecta la amortización del anticipo en este caso. Porque sí, eso tiene que quedar muy claro, Otra cosa quiero, o sea, lo que le estoy entendiendo, ingeniero Fabio, es que hay observaciones al acta del contratista, o sea, el contratista como tal no ha radicado un acta en la actividad. ¿Es lo que le estoy entendiendo?

Ing Fabio Mejia: Entonces, pues ya se le hizo la observación al contratista para que subsane y de una vez pues que quede en el compromiso de este comité. Cuando es el subsane y la radicación de nuevo a la interventoría para verificar y seguir con el trámite ante la entidad.

Arq. Carolina: nosotros ya estamos muy lentos con este tema, Y lo que le digo, o sea, los más interesados en cobrar somos todos. Yo necesito empezar esos trámites ya. Sé que nuestra acta no es representativa, pero pues si no se empieza, pues nunca se tiene y nunca se avanza.

Ing. Juan Carlos: Es que ya que estábamos hablando del acta parcial que la retomamos. Estaba revisando las observaciones. Me coloca es que falta relacionar el valor del anticipo, Pero digamos que como no se ha cobrado el anticipo para esa época. Es bueno relacionarlo.

Arquitecta Carolina: Ingeniero, si tiene que relacionarlo, Pero por eso yo lo invito a que usted deje una nota en el acta. Diciendo que si bien el contrato tiene un anticipo. Hasta el momento pues no ha sido desembolsado, Que vaya una nota que hasta el momento no ha sido desembolsada.

Ing. Juan Carlos: Vale, Arqui, perfecto. Y segundo, pues digamos que dice el oficio. Dice el porcentaje de avance dejarlo con dos decimales, Pero lo que pasa es que acá la entidad. Si ha sido muy fastidiosita con ese tema de los decimales. Hay a veces que me tienen que dejar nueve decimales, Entonces, pues en la mayoría de casos. Y en todos los formatos. Vienen con toda la totalidad de decimales que aparezcan en el acta parcial, Entonces, no sé ustedes qué piensan de eso. Por mí es mejor dejarlos.

Ing Fabio Mejía: Yo lo hice porque miré que el avance que aparece en el formato, llega hasta nueve decimales, pero para qué tanto.

Arq. Alejandra: Arquitecta Carolina, entonces consulta en el acta parcial, entonces relacionamos el porcentaje del 25 por ciento del anticipo, pero sería que no lo restamos al valor total y dejamos la nota como usted dice, y en cuanto a lo de los decimales, si efectivamente la entidad es detallista con el tema de los decimales y siempre pide dejar hasta nueve decimales.

Ing Fabio Mejia: no le veo inconveniente, esperemos que esta vez no vayan a cambiar. Teniendo en cuenta eso, yo creo que ustedes hoy podrían estar enviando de nuevo el acta

Arq. Alejandra: Yo ya estoy terminando las correcciones lo único que no me quedaba claro era este modelo de anticipo, pero entonces siendo así, hoy mismo la enviaríamos.
Ing Fabio Mejía: tener en cuenta lo que se va a cobrar, que sean solamente actividades que se hayan ejecutado, como en este caso localización y replanteo, descapote y excavación hasta la cantidad contractual que yo me di cuenta que usted inclusive quedó un poco por debajo de cantidades contractuales como para irnos a lo seguro.
Arquitecta Carolina. Pues ingeniero, yo como le dije, pues usted sabe que nosotros hemos trabajado con entidades y un día como el cenac de ingenieros, que son entidades que son fuertes para el tema de cuentas, pero según lo que a mí me cuentan aquí es que aquí esto es atípico, Yo no sé qué tan cierto sea eso, pero nos toca estar como al lado del pie del cañón para que el acta camine, si no, no camina. Entonces pues quiero organizar con ustedes, ingenieros, porque la idea es que aquí nos centremos a apoyar en que las actas caminen, sí, porque pues si no hay plata, pues una interventoría no puede funcionar y si no hay plata, un contratista tampoco y eso no es un secreto para nadie. Entonces aquí la idea es como apoyarnos para ver cómo podemos trabajar y que esas actas caminen.
Ing. Juan Carlos García: yo pongo mi equipo de trabajo para que adelanten eso a la mayor brevedad posible, no hay ningún problema.
Ing. Fabio Mejía: Bueno, entonces, siendo así veo que el acta, podría estar hoy. Es más, si aprovechamos que yo voy también para Neiva, allá podríamos también estar revisando toda la información con respecto a las actas.
Arquitecta carolina: ingeniero, acordemos que aquí se va a manejar así, y mañana se va a radicar el acta, para que el comentario no quede en el aire.
Ingeniero Juan Carlos. No, como te digo, ya la arquitecta Alejandra está haciendo las modificaciones necesarias, yo creo que ahorita en la tarde y mañana podemos estarla radicando muy fácilmente.
Ing. Fabio Mejia, digamos que esos fueron los compromisos anteriores y el tema administrativo, el tema que yo coloqué ahí fue que una vez tengamos la prórroga, agilizar la actualización de las pólizas, tanto obra como interventoría. y estamos dependiendo de la firma del otro así para poder actualizar.
Arquitecta Carolina. Es que por eso de alguna manera yo era como tan insistente en pasar el acta, porque ahorita hay muchos, hay muchos. era como tan insistente yo, porque ahorita hay muchos procesos que tenemos que superar dentro del marco de la prórroga y la edición, es decir, que hay que sacar pólizas, que hay que hacer una cantidad de cosas que, pues nos van a entorpecer el trámite del acta, porque todo tiene que quedar en firme, hasta el acta, hasta el valor del acta, incluso va a tener que contemplar el valor de la edición. Entonces, pues por eso era que yo era tan insistente antes.
Arq. Carolina: Pues lo único que tenía pendiente y que lo conversaría con el ingeniero fue el tema del informe número uno.
Ing. Juan Carlos García: referente al informe número uno, la empresa anterior no, no, nunca creo que radicó uno, no lo encuentran, no tienen el archivo. Entonces nosotros pues

haremos ese informe y te lo haremos llegar a la mayor breveda posible. Digamos que solo se van a colocar las, digamos que el listado de los oficios que se han manejado o que anejaron ustedes en ese tiempo y lo que generó la suspensión y ese sería básicamente el informe número uno.

Arq. Carolina: Pues es que no hay nada más que relacionar.

Ing Juan Carlos García: Pues yo plantearía como presentar el informe, así como lo digo y esperar o que diga ya la entidad a ver si lo aceptó o no, o tus observaciones después de entregado por nosotros.

Arq. Carolina: Ese cuando se entregaría y todavía nos toca a nosotros, también armar el de nosotros, porque nuestro informe se arma con, pues precisamente validando el cumplimiento de las obligaciones del contratista, como el otro contratista nunca lo pasó, pues nosotros no podemos inventarnos lo que me están entregando.

Arq. Carolina: ing. Juan usted cómo va a hacer con los parafiscales de la otra empresa.

Ing. Juan Carlos García: Yo hablaré con la empresa para solucionar ese tema.

Arq. Carolina: A mí me preocupa, ingeniero, por los siguientes, Si bien ustedes pues están sujetos a la entrega de estos, pues es un tema que nosotros veníamos luchando desde el inicio del contrato, y nunca fue entregado. Me preocupa que no se le entreguen ya que los parafiscales están como en cabeza de ellos, y eso podría generar algún tipo de incumplimiento.

Ing. Juan Carlos García: Vale, yo te estaré informando qué me dice la empresa, pero yo creo que no va a haber problema.

Arq. Carolina: Y para cuándo lo podríamos tener, o sea, nos tocaba coordinar una fecha.

Arq. Alejandra: pues tenemos fecha de compromiso el lunes, considerando pues que, digamos que necesitaríamos información de parte de la empresa contratista número uno, porque realmente el formato de informe pues ya está. Sí, pero sería como más la información relacionada a la información de ellos.

Arq. Carolina: Ok, ingeniero, entonces procedamos así. Igual tenemos que hablar con esa entidad. Pues la entidad a nosotros tampoco. Nunca nos comentó si la cesionante estaba paz y salvo, ¿no? Entonces, pues ya es un tema que el contratista pues debe solucionar.

Ing Fabio Mejia: Ok, entonces lunes 4 de agosto entrega de informe mensual número uno de obra.

Arquitecta Alejandra. Fabio, entonces de una vez modifico el número del informe.

Ing Fabio Mejia Sí, correcto, correcto, sí, a dos.

Ing Fabio Mejia Bueno, en cuanto al tema técnico, aquí ya en obra ya todas las zapatas están fundidas.

Hay ocho o nueve pedestales fundidos, el hierro de todas las columnas hasta la mitad de la longitud. Está todo instalado. En este momento están haciendo excavaciones ya para las vigas de cimentación.

Se espera material de recebo para el llenado de las zapatas, digamos encima de las zapatas, para llegar a la altura de la viga de cimentación. De igual forma, sacando un porcentaje,

teniendo en cuenta pues la programación anterior, estamos en este momento en el 30.06% ejecutado. cabe indicar que siempre lo que es el capítulo de concreto y acero es uno de los capítulos que más pesa. Y si miramos el porcentaje de avance del comité anterior era del 17%, entonces pues se ve que estas actividades tienen mucho peso.

Arquitecta Carolina: ¿Cuánto es el porcentaje? 30.06. Eso era lo que se tenía estipulado. Usted mencionó que eso era lo que se pretendía llegar. Lo recuerdo.

Ing. Fabio Mejia: Sí, esto lo que es concreto y acero tiene mucho peso en el contrato. Son de las actividades que más pesan en el contrato.

Arquitecta Carolina. Sí. Quería preguntarle cómo vamos con el tema de los ensayos.

Ing. Fabio Mejia: el tema de ensayos aquí se ha tomado, yo tengo testigos de los que el contratista tiene. yo hice la vuelta para unas camisas metálicas con el laboratorio. Las esperaba hoy, pero no me alcanzó a llegar, las tengo en garzón ya. Me enviaron ocho camisas para nosotros como interventoría tomar suficientes.

Bueno, entonces continuando con el tema técnico, pues el contratista también incrementó una mezcladora más para poder independizar, digamos, los ejes A y B y de esa forma sacarle mayor rendimiento. De igual forma, aquí tiene suficiente acero para las vigas de cementación, que eso es lo que continúa, digamos, en estos días, que también va a tener buena incidencia en el avance.

Arquitecta Carolina. Yo tengo una observación técnica, ingeniero, y es que ayer, pues, la abogada, como está llevando el seguimiento del contrato, ella me hizo una observación y tiene toda la razón. Hay una cláusula de parte del contratista que dice que antes de instalar los materiales debe presentarlos a la interventoría, eso no ha sucedido, entonces sí quería recomendarle, arquitecta Alejandra, que basados en su buena coordinación podamos sanar este tema, pues porque eso no pasa, ¿se me entiende? O si no se presenta, por lo menos que coordinemos para ver cómo se legaliza eso.

Ing. Fabio Mejia: el contratista presento el diseño de mezcla el cual se verifica la dosificación al momento de preparar el concreto estoy verificando la cantidad de arena, de triturado, y el agua.

Arquitecta Alejandra y con el informe número, bueno, en este caso sería el 2, nosotros también enviamos certificados de calidad de materiales.

Ing. Fabio Mejia: recomendación al ingeniero Juan, Igual, mantener personal, mantener, digamos, el stock de materiales para que no vaya a haber escasez, que el personal de pronto en un momento dado pueda quedarse ahí stand by a esperar material. Entonces es mejor anticiparse y en lo posible mantener el material. Igual, recomendaciones, yo sé que el trabajo, pues, se alargó una hora más laboral hasta las seis y los sábados también tengo entendido que van a trabajar hasta las seis. digamos, tenemos mes y medio en que debemos terminar la obra y estar mentalizado en ese plazo para poder, cumplir con el objeto contractual y aprovechar los días soleados ya que, es cierto que han caído unas lloviznas pequeñas que nos han interferido con la ejecución del trabajo. Entonces hay que sacarle el máximo provecho a este verano que está, en este momento por la zona.

Ingeniero Nelson, Muy buenas tardes, arquitecta Carolina. Sí, pues, en esta última quincena le hemos metido el hombro a esta obra con todo. Aunque sí, nos ha hecho buen tiempo. Estamos dándole con los recursos que disponemos para tratar de cumplir con las metas físicas en el tiempo propuesto. Eso es lo que le quería decir.

Arq. Carolina: ¿Vamos con el tema del armado, yo estaba viendo que ahí están como manejando en la armazón por zig zag, eso no lo tengo muy claro,

Ing. Nelson Vargas: No, por ejes, definitivamente por ejes.

Arq. Carolina: Cuántos están sacando, ¿cuáles son los datos del rendimiento con este plan de contingencia?

Ing. Nelson Vargas Sí, estamos tratando de cumplir con lo propuesto en el plan de contingencia, pero con los recursos que disponemos, es que no se puede tampoco meter una cantidad de gente, porque se pierde mucho tiempo también, se pierde mucho jornal.

Arq. Carolina Sí, lo entiendo, pero el rendimiento, ¿cuál es el rendimiento que se está garantizando?

Ing. Nelson Vargas Aproximadamente un 13% semanal, en la semana. Un 13%?

Ing. Fabio Mejia: Ingeniero Fabio, confirme ese dato, no me da.

Ing. Fabio Mejia: El 17% que teníamos el jueves pasado, hoy estamos en el 30.06, le da el 13%. Por lo que le digo, lo que es concreto y acero es lo que más pesa. Y eso es lo que se está trabajando, y ya también se hicieron concreto de los pedestales de columna, entonces eso sube mucho.

Arq. Carolina Ok, entiendo, listo. Bueno, creo que la próxima semana vamos a estar por el 40 y punta.

Ing. Fabio Mejia Pero ya va a variar, porque ya entra la adicion, ya me tocaría ajustarlo a las nuevas condiciones del contrato. Entramos a la parte SST, ingeniera, cuéntenos, ya estamos, ya usted está aprobada, inclusive la entidad también está enterada, pues necesitamos su presencia también en obra.

Zuleimy Cubillos, SST de obra: Buenas tardes. Sí, ingeniero, ya me puse al día con el ingeniero Juan Carlos. Hemos estado coordinando el tema de ya estructurar como tal todo lo del SST dentro de la obra.

Mañana, si Dios quiere, estaré allá todo el día en obra. Voy a coordinar el tema del punto de acopio, recolección de bolsas de cemento, el tema de señalización, dar una capacitación. Y pues hemos ido organizándonos, ya que el ingeniero me comentaba que pues aprobaron la hoja de vida.Y de todas maneras, en el informe pues se verá reflejado ya lo de todo lo que se vaya estructurando en estos días.

Arq. Carolina: Quería preguntarle el tema ambiental, cómo se está manejando. En el comité pasado lo pregunté, no tuve mucha respuesta, pero pues entiendo que usted ya está vinculada.

¿Cómo se está manejando ese tema ambiental, los permisos, el tema del retiro material de las instalaciones?

Zuleimy Cubillos, SST de obra: En lo del tema de lo del retiro, pues como le dijo, se está manejando el tema para el punto de acopio y poder sacar las cantidades para el tema de la recolección de los RCD y del tema de las bolsitas de cemento.
Arq. Carolina: ¿En este momento, cuánto material ha salido?
Ing. Juan Carlos: En este tema de excavación, más o menos han salido más de 500 metros cúbicos, si no, si no, si no estoy mal.
Arq. Carolina: Y eso es en donde está el material.
Ing. Juan Carlos: Digamos que ya hemos tenido conversaciones con la alcaldía de Garzón para la disposición de ese material como mejoramiento de vías, que ellos lo certifiquen, que se está disponiendo ese material para el mejoramiento de vías y que no tengamos ningún problema con la disposición de esa excavación. Entonces, apenas tengamos como ese ese ese esa certificación por parte de la alcaldía, yo creo que ya cumpliríamos con la disposición final de la excavación del proyecto.
Arq. Carolina: Pero bueno, o sea, eso toca dar un manejo especial, porque tiene que estar aprobado por la entidad y por la interventoría. Si usted va a hacer eso, tiene que pasarnos una solicitud indicándonos claramente cómo se va a hacer, cómo va a salir el manejo, quién va a quedar a cargo del material, toca organizarlo.
Ing. Juan Carlos: digamos que como la disposición, una cantera o digamos como la escombrera autorizada más cercana a Garzón, pues queda una vez más de 40 kilómetros de la obra. Era prácticamente imposible. Y digamos que la excavación y el APU de excavación sólo con 8 kilómetros, pues era imposible, pues manda pues cumplir con esa disposición en la escombrera autorizada. Entonces digamos que le estamos dando como ese manejo que apenas tengamos esa comunicación, pues haremos como un informe técnico lo que estamos pensando hacer y la disposición y pues cumplir con este requisito de disposición final del material.
Ingeniero Fabio, Aquí hay un ítem de excavación sin clasificar, ahí está incluido el retiro del material, y se paga por metros cúbicos.
Arq. Carolina: el retiro debe ser a una escombrera autorizada y se le va a entregar al no me quedó claro a quién realmente cómo se va a manejar. ¿Si me parece importante ing. Juan Carlos, usted cómo ha pensado presentar a la interventoria?
Ing. Juan Carlos: cómo te comenté, digamos que la escombrera autorizada más cercana está más de 40 kilómetros. Actividad que no está especificada en la APU. Por eso fue que se buscó una solución para la disposición de ese material y pues el tema ambiental de disposición de ese material, que sería como un aprovechamiento para la comunidad, para las vías, para el municipio. Digamos que digamos que por ese lado es que vamos a certificar o certificar esa disposición de material, porque pues digamos que la entidad nunca contempló esos kilómetros que tocaba recorrer desde la obra hasta una disposición de material de una escombrera autorizada.
Arq. Carolina: pues como no hay nada formal en este momento y estamos hablando de supuesto, para mí eso debería por lo menos haberse levantado. En ese sentido, es como se

va a manejar esto, porque nosotros tenemos que dar un certificado a ustedes, ingenieros, que se está cumpliendo con las normas ambientales. La sst También debería tener muy claro eso, porque maneja todo el tema de la normativa ambiental allí. Entonces, pues yo les dejo de tarea eso para que en el próximo comité me digan claramente cómo se va a manejar este tema, por favor. Otra pregunta que le quería hacer es si ya quedó organizado el tema de las afiliaciones y la conformación del comité paritario.

Zuleimy Cubillos, SST de obra: Sí, señora. El tema de las afiliaciones, estamos al día. Hemos tenido inconvenientes con Positiva porque Positiva no nos genera certificados inmediatamente, pero nosotros soportamos el correo que se envía y apenas nos envían los certificados, pues lo suministramos al interventor. Entonces, en el tema de afiliaciones, estamos todos al día.

Del comité, sí, tenemos la conformación. Manejamos el tema de vigía. No el comité como tal, sino vigía Ya que son Menos de 10 trabajadores.

Arq. Carolina: Sí, pero acuérdense que se maneja por todo el tema, no solamente personal obrero, sino por el que está en obra. Y nosotros tenemos un residente, la tenemos a usted, tenemos un director. Entonces, me parece que sí debería estar conformado el comité paritario. Y acuérdense que ya llevamos un mes de ejecución, entonces le pido, por favor, que organicemos eso urgente. Le quiero adelantar el tema del permiso de trabajo en alturas.

Zuleimy Cubillos, SST de obra: El tema del permiso de trabajo en alturas, se está buscando la entidad que nos pueda certificar en el tema de alturas también.

Arq. Carolina: Juan Carlos, ustedes en este momento no lo tienen... Entiendo que lo más lógico sería decir sí, pero lo vamos a hablar realmente. ¿Ustedes en este momento en sitio no tienen personal con el curso o los van a certificar?

Ing. Juan Carlos: Ahora aquí por el momento sí nos llaman a estas personas, pero igualmente la idea es certificar a la mayoría de personales los que van a trabajar. Entonces digamos que estamos en esa, ya cuadraré con la siso para ese tema y estaríamos certificando en el tiempo posible, y con la instalación de la cubierta, con lo que es un contrato, el cumple con todas las normas y tiene pues los certificados de altura. Pero digamos que, en la instalación de la cubierta, Entonces pues tendremos que ya cumplir nosotros con ese tema.

Arq. Carolina: recomienda que el contratista se vaya moviendo con los certificados de altura para el personal que lo requiera. Todas las actas, ingeniera, las actas de entrega de material, las actas de entrega de EPPs, las actas de entrega de las charlas. ¿Eso cómo está? ¿Eso no me ha llegado? Ya sé que se metió en el informe, pero como tal ustedes no lo han presentado.

Zuleimy Cubillos, SST de obra: Ok, sí, sí señora, en el informe se metió. Entonces déjenme, le organizo y se lo presento. No hay ningún problema, con eso estamos al día también. Se está suministrando la dotación al personal que ingresa y se están suministrando los EPP. Se están haciendo entrega y reposición.

Arq. Carolina: Ok, el tema de hidratación, ya sé Susana, ¿no? ¿Punto de hidratación?

Zuleimy Cubillos, SST de obra: Ya voy mañana con todo para montarlo de una vez.

Arq. Carolina: Necesito que por favor se me envíe esto porque es cuando yo vaya. Se lo trato de avisar cuando yo vaya porque no me gusta llegar de sorpresa. Me gusta llegar, poder tomar las fotos y que no tenga ningún problema. Ponga al día la obra, es mi recomendación.
Zuleimy Cubillos, SST de obra: Sí señora, apenas monté todo, entonces le empiezo a organizar las evidencias.

OBSERVACIONES Y/O COMPROMISOS	PLAZO DE ENTREGA
Entrega informe mensual de obra No. 1	04 de agosto 2025
Informar sobre la disposición del material de excavación.	07 de agosto 2025

ASISTENTES	FIRMA
Arq. Carolina Sanabria	
Ing. Juan García	
Arq. María Alejandra Ramírez	
Zuleimy Cubillos – SST obra	
Ing. Fabio Mejía	
Ing. Nelson Vargas	

ANEXO No. 3

PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTERVENTORIA

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900686385-9	CUBIKO OBRAS Y CONSULTORIA S.A.S		Carrera 10 N 18-44	7041562	financiera.cubiko@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	BPP	BPP	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
,2025-07	2025-06	E	15/07/2025	87993511	$1.661.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	88.000	0		0		0	0	0	0	88.000	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	145.000	0		0		0	0	0	0	145.000	2

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	579.800	0	0	0	0	0	0		579.800	2
231001	Colfondos	800227940-6	352.000	0	0	0	0	0	0		352.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	263.800				263.800	0	0	263.800			2.638	263.800	3

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	233.000	0	0	233.000	3

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	233.000	233.000
Pensión	2	931.800	931.800
Riesgos Laborales	1	263.800	263.800
CCF	1	233.000	233.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	6	1.661.600	1.661.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

116

OK

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900686385-9	CUBIKO OBRAS Y CONSULTORIA S.A.S		Carrera 10 N 18-44	7041562	financiera.cubiko@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	BPP	BPP	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-07	2025-06	E	15/07/2025	87993511	$1.661.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cobro exterior	Exonerado	INS	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1019013695	SANABRIA NIETO ADRIANA CAROLINA	1	0			S																	230301	2.200.000	352.000	0	0	0	0	EPS005	2.200.000	88.000	14-23	2.200.000	5	153.200	CCF24	2.200.000	88.000	0	0	0	0	0
2	CC	1020716258	CASAS CASTRO JAVIER FELIPE	1	0			S																	231001	2.200.000	352.000	0	0	0	0	EPS008	2.200.000	88.000	14-23	2.200.000	1	11.500	CCF24	2.200.000	88.000	0	0	0	0	0
3	CC	3102749	MEJIA MEDINA FABIO JESUS	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0

PAGADA

117

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ANEXO No. 4

CORRESPONDENCIA DEL PERIODO

	CONSORCIO CUBO NIT 901765482-8		
		CONTRATO No	CIHCM422 DE 2023
	"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA LEGAL Y FINANCIERA, A TRES (3) CONTRATOS DE OBRA PUBLICA A NIVEL DEPORTIVO LOCALIZADO EN LA VEREDA SANTA MARTA, VEREDA FILO GUAYABAL Y EL CENTRO PROBLADO EL PARAÍSO DEL MUNICIPIO DE GARZÓN – DEPARTAMENTO DEL HUILA"	RAD: INT-INDER-GAR-2025-034	
		INDERHUILA	
FORMATO COMUNICACIÓN		FECHA	08-07-2025
			REV:00259661

Bogotá, 08 de julio de 2025

Señor:
INGENIERIA OSIMACS S.A.S
Atn. Juan Carlos García Rodríguez
Rep. Legal
Ciudad

REF.: INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA LEGAL Y FINANCIERA, A TRES (3) CONTRATOS DE OBRA PUBLICA A NIVEL DEPORTIVO LOCALIZADO EN LA VEREDA SANTA MARTA, VEREDA FILO GUAYABAL Y EL CENTRO PROBLADO EL PARAÍSO DEL MUNICIPIO DE GARZÓN – DEPARTAMENTO DEL HUILA"

ASUNTO: SOLICITUD DE DOCUMENTACION PENDIENTE SEGÚN COMPROMISOS ACTA DE COMITÉ No. 2.

Cordial saludo;

En atención a nuestras obligaciones contractuales y al correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal derivada del contrato de interventoría N°CIHCM422 y amparados en la Ley 80 de 1993 y del Decreto reglamentario 1082 de 2015, esta interventoría se permite recordarle al contratista de obra los compromisos pendientes por cumplir según el acta de comité No. 2 del 26 de junio de 2025, los cuales se relacionan a continuación:

- Plan de contingencia: pendiente por subsanar
- Topógrafo: (Hoja de vida y certificaciones): pendiente por subsanar
- Plan logístico: pendiente por subsanar
- Plan de compras y recursos: pendiente por subsanar
- Exámenes médicos: pendiente por subsanar de nuevo personal a ingresar.
- Documentos de contador: pendiente por subsanar
- Listado de vehículos y maquinarias: pendiente por subsanar
- Fiducia observaciones: pendiente por subsanar
- Balance y APUS: pendiente por subsanar

	CONSORCIO CUBO NIT 901765482-8		
		CONTRATO No	CIHCM422 DE 2023
	"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA LEGAL Y FINANCIERA, A TRES (3) CONTRATOS DE OBRA PUBLICA A NIVEL DEPORTIVO LOCALIZADO EN LA VEREDA SANTA MARTA, VEREDA FILO GUAYABAL Y EL CENTRO PROBLADO EL PARAÍSO DEL MUNICIPIO DE GARZÓN – DEPARTAMENTO DEL HUILA"	RAD: INT-INDER-GAR-2025-034	
		INDERHUILA	
FORMATO COMUNICACIÓN		FECHA	08-07-2025
			REV:00259661

Se le informa, que en el pasado comité No. 3 del día 3 de julio de 2025, se manifestó por parte de la Directora de obra, que a mas tardar el día lunes 7 de julio de 2025, se daría respuesta a los compromisos pendientes por subsanar, según comité de obra No. 2.

Por lo anterior, se solicita se de cumplimiento a los compromisos anteriormente mencionados, para el buen desarrollo y ejecución del contrato de obra, los cuales se debe de allegar dicha información el día 10 de julio de 2025.

Atentamente,

CONSORCIO CUBO
Arq. ADRIANA CAROLINA SANABRIA
Representante Legal
Especialista en Gerencia de Proyectos
PROYECTÓ: Ing Fabio Mejia – Residente de interventoría
VoBo: Arq. Carolina Sanabria – representante legal
C/C: COPIA CARPETA CONTRATO
Anexos: SIN ANEXOS

	CONSORCIO CUBO NIT 901765482-8		
		CONTRATO No	CIHCM422 DE 2023
	"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA LEGAL Y FINANCIERA, A TRES (3) CONTRATOS DE OBRA PUBLICA A NIVEL DEPORTIVO LOCALIZADO EN LA VEREDA SANTA MARTA, VEREDA FILO GUAYABAL Y EL CENTRO PROBLADO EL PARAÍSO DEL MUNICIPIO DE GARZÓN – DEPARTAMENTO DEL HUILA"	RAD: INT-INDER-GAR-2025-035	
		INDERHUILA	
FORMATO COMUNICACIÓN		FECHA	09-07-2025
			REV:00259661

Bogotá, 09 de julio de 2025

Señor:
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA (INDERHUILA)
Atn. **FELIPE VICTORIA BARRAGAN**
DIRECTOR DE INDERHUILA
Neiva.

REF.: INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA LEGAL Y FINANCIERA, A TRES (3) CONTRATOS DE OBRA PUBLICA A NIVEL DEPORTIVO LOCALIZADO EN LA VEREDA SANTA MARTA, VEREDA FILO GUAYABAL Y EL CENTRO PROBLADO EL PARAÍSO DEL MUNICIPIO DE GARZÓN – DEPARTAMENTO DEL HUILA"

ASUNTO: RECOMENDACIÓN TRASLADO DE REDES ELECTRICAS.

Cordial saludo;

En atención a nuestras obligaciones contractuales y al correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal derivada del contrato de interventoría N°CIHCM422 y amparados en la Ley 80 de 1993 y del Decreto reglamentario 1082 de 2015, esta interventoría se permite recomendar a la entidad contratante, que por motivos de la ejecución del contrato de obra No. CLPIH405-2023, cuyo objeto es "CONSTRUCCION DE CUBIERTA AUTOPORTANTE CON ILUMINACION PARA LA VEREDA FILO GUAYABAL DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE GARZON DEPARTAMENTO DEL HUILA" se hace necesario el traslado de unas redes eléctricas, con el fin de alejarlas de la cubierta que se instalara en el proyecto y evitar riesgos eléctricos, por lo que se recomienda que esta maniobra se debe de hacer por personal competente con estas actividades, por lo que se recomienda a la entidad contratante se hagan los contactos con la empresa pública de energía de Neiva y inicien los tramites pertinentes para poder realizar dicho traslado.

Agradeciendo su colaboración,

Atentamente,

CONSORCIO CUBO
Arq. ADRIANA CAROLINA SANABRIA
Representante Legal
Especialista en Gerencia de Proyectos
PROYECTÓ: Ing Fabio Mejia – Residente de interventoría
VoBo: Arq. Carolina Sanabria – representante legal
C/C: COPIA CARPETA CONTRATO
Anexos: SIN ANEXOS